





## Sistema de Cuidados

Secretaría de Cuidados. Germán Barbato 1379.  
Montevideo, Uruguay.  
(598) 2400 03 02 int. 6009

sistemadecuidados@mides.gub.uy  
www.sistemadecuidados.gub.uy

 SistemadeCuidados  
 @cuidadosuy

Montevideo, 16 de agosto de 2017

### Sr. Rodrigo Bazzano

Por medio de la presente respondemos a la consulta realizada:

*“Tengo dos predios ubicados en ciudad de Pando con una capacidad total para 80 camas para dar alojamiento tanto nocturno como diurno. En este momento los tengo trabajando con otra actividad pero me interesa la posibilidad de brindarles ese servicio, son lugares en muy buenas condiciones obviamente este servicio por el estado de las cosas y por que los mismos los tengo trabajando en otra actividad. Mi intención es un contrato a largo plazo contrato a 10 años cumpliendo las pautas establecidas en el mismo, y tengo tanto la posibilidad de alquilar estas propiedades o brindar este servicio de alojamiento y comidas etc. Soy una persona que estudia 4 años hotelería y tengo bastante experiencia en empresas de servicios. Agradezco si me estoy equivocando de contacto si me pueden pasar el dato de con qué sección o persona se encarga de estas licitaciones. Gracias.”*

### Respuesta:

La Licitación Pública Nº 41/2017 **está dirigida** a Organizaciones de la Sociedad Civil (es decir, Asociaciones Civiles y Fundaciones) y/o Cooperativas de Trabajo para gestionar Centros Diurnos.

El Centro Diurno consiste en un centro sociosanitario, con una fuerte base comunitaria, que brinda cuidados integrales a las personas mayores en situación de dependencia leve o moderada en un **régimen ambulatorio**, con el fin de contribuir a la autonomía de las personas mayores, retrasar la institucionalización y redistribuir dentro de las familias la carga de cuidados.

En cuanto al **plazo contractual** será de 12 meses a partir de la suscripción, pudiéndose renovar por hasta 2 períodos de 12 meses, previa evaluación favorable de la Secretaría Nacional de Cuidados.

Sin más saluda atentamente,

SOLEDAD RODRÍGUEZ  
DIRECTORA  
ÁREA DEPENDENCIA